

Expediente: 607/11
Carátula: ALLOSA MIRTA GRACIELA C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SECRETARÍA JUDICIAL - CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
900000000000 - GARZON, MANUEL ANTONIO-DEMANDADO
900000000000 - LUJAN, ROLANDO HECTOR-DEMANDADO
900000000000 - OYOLA, RAUL ALFREDO-DEMANDADO
20142261236 - ALLOSA, MIRTA GRACIELA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Corte Suprema de Justicia - Secretaría Judicial - Contencioso Administrativo

ACTUACIONES N°: 607/11



H105051631689

JUICIO:ALLOSA MIRTA GRACIELA c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS,
EXpte:N°607/11

Provincia de Tucumán, junio de 2025.-

Atento las constancias de autos, pase la presente causa a conocimiento y resolución del Tribunal.-

607/11 - TMP

Actuación firmada en fecha 02/06/2025

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Eleonora, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27264467875

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.